



[Handwritten signature]

ACTA No. 44
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORPORACION ACCION POR EL TOLIMA - ACTUAR FAMIEMPRESAS

En Ibagué, siendo las 4:00 p.m., del jueves 12 de marzo de 2026, en el auditorio de la entidad ubicado en la calle 18 No. 6-16 de Ibagué, se reunieron en Asamblea General Ordinaria los siguientes asociados:

ASOCIADO

ADT
AGROPECUARIA CALICANTO
AGROPECUARIA EL VERGEL
ALBERTO GONZALEZ MURCIA
ASOCIACION DE ECONOMISTAS DEL TOLIMA
CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CARLOS AUGUSTO OSPINA BONILLA
CARLOS ENRIQUE CORREA VILA
COMFENALCO
DANIEL MEJIA RUBIANO
FENALCO TOLIMA
GLADYS MEÑACA SABOGAL
GLORIA INES NAVARRO DE CLAUSEN
JOSE FERNANDO OSORIO RUIZ
JUAN JOSE OSORIO MEÑACA
JUAN RAMON HIDALGO ZAMORA
JULIAN GOMEZ MEÑACA
MARCELA BASTIDAS ACEVEDO
MARCELA MEÑACA SABOGAL
MARIA DEL PILAR RAMIREZ MONTOYA
MARIANA VILA CARVAJAL
NATALIA VILA CARVAJAL
PASTORAL SOCIAL
PIXBAE SAS
SANTIAGO LOPEZ JARAMILLO
SIMOTOR SAS
SONIA VARGAS SABOGAL
UNIVERSIDAD DE IBAGUE

REPRESENTADO POR:

ANA MARIA LOPERA
GLADYS MEÑACA SABOGAL
MARIANA VILA CARVAJAL
SONIA VARGAS SABOGAL
ALVARO DELGADO CRUZ
MAURICIO FLOREZ HERRERA
CARLOS AUGUSTO OSPINA B.
MARIANA VILA CARVAJAL
ALBA ROCIO BAEZ MOJICA
DANIEL MEJIA RUBIANO
DANIEL FELIPE ORJUELA
GLADYS MEÑACA SABOGAL
SONIA VARGAS SABOGAL
JOSE FERNANDO OSORIO RUIZ
GLADYS MEÑACA SABOGAL
JUAN RAMON HIDALGO ZAMORA
JULIAN GOMEZ MEÑACA
MARCELA BASTIDAS ACEVEDO
GLADYS MEÑACA SABOGAL
ALVARO DELGADO CRUZ
MARIANA VILA CARVAJAL
MARIANA VILA CARVAJAL
KAROLAN ANGELICA PAEZ O.
GLADYS MEÑACA SABOGAL
ALVARO DELGADO CRUZ
JULIAN GOMEZ MEÑACA
SONIA VARGAS SABOGAL
SONIA VARGAS SABOGAL

Los Asociados fueron convocados a reunión mediante correo electrónico, enviado el 18 de febrero de 2026, que dice: "Me permito invitarlo a la Asamblea General Ordinaria de la Corporación Acción por el Tolima – Actuar Famiempresas, que se llevará a cabo el jueves 12 de marzo de 2026 a las 4:00 p.m., en el Auditorio de la entidad ubicado en la calle 18 No. 6-16 de Ibagué, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea



4. Lectura de los informes de las Comisiones para Revisión y Aprobación de las Actas de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 6 de marzo de 2025 y de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de agosto de 2025.
5. Elección de Comisión para Revisión y Aprobación de la presente Acta
6. Informe de Gestión de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2025
9. Destinación de excedentes
10. Autorización al Representante Legal de la Corporación para solicitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Especial del Impuesto de la Renta
11. Elección Junta Directiva para el periodo 2026 - 2028
12. Elección Revisor Fiscal principal y suplente periodo 2026 - 2028 y fijación de honorarios
13. Presentación nuevos miembros asociados
14. Propositiones y Varios

Anexo Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025 con sus respectivas notas, formato de poder y listado de asociados.

Los libros, documentos e informes se encuentran a disposición de los Asociados que quieran hacer uso del derecho de inspección en las oficinas de la Administración, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Agradezco su gentil atención y asistencia.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA
Director Ejecutivo"

Contando con la asistencia de los Asociados, el doctor Juan Ramón Hidalgo Zamora, presidente de la Junta Directiva da un saludo y agradecimiento a todos por la asistencia a esta asamblea, por lo tanto, declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. VERIFICACION DEL QUORUM

De acuerdo con los Estatutos de la Entidad, en su Artículo Décimo Quinto: Quórum. "En las reuniones de las Asambleas, para deliberar y decidir, se requiere la asistencia mínima del veinticinco por ciento (25%) de los Asociados ...", El presidente de la Junta Directiva verificó la existencia del Quórum legal para iniciar la Asamblea así:

Presentes y Representados	29
Total Asociados Activos	39
Porcentaje de Participación	74.3%



De conformidad con este indicador de participación y teniendo en cuenta la capacidad para deliberar y decidir de la Asamblea, según los Estatutos, el señor presidente de la Junta Directiva dispuso continuar con el desarrollo del Orden del Día:

PUNTO SEGUNDO. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El doctor Luis Fernando Dimey Bonilla solicita a la Asamblea retirar del orden del día el punto 13 Presentación Nuevos Miembros Asociados, sin otra solicitud recibida el doctor Juan Ramon Hidalgo Zamora - presidente de la Junta Directiva - sometió a consideración de la Asamblea el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

PUNTO TERCERO. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

De acuerdo con los Estatutos se propone sean designados como presidente al doctor JUAN RAMON HIDALGO ZAMORA y como secretario al doctor LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA, dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

PUNTO CUARTO. LECTURA DE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES PARA REVISION Y APROBACION DE LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2025 Y DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2025

El doctor LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA, dio lectura así: "INFORME DE LA COMISION PARA REVISION Y APROBACION DEL ACTA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Los suscritos SONIA VARGAS SABOGAL y ALVARO DELGADO CRUZ, designados por mandato de la Asamblea General Ordinaria celebrada en el auditorio de la entidad ubicado en la calle 18 No. 6-16, en la ciudad de Ibagué el día 6 de marzo de 2025, hacemos constar: Que revisada el Acta correspondiente, en cuanto su contenido es fiel reflejo de lo acontecido en la respectiva Asamblea General, por lo cual procedemos a impartir su aprobación. En constancia se firma en Ibagué, el diecisiete (17) de marzo de dos mil veinticinco (2025). SONIA VARGAS SABOGAL y ALVARO DELGADO CRUZ".

"INFORME DE LA COMISION PARA REVISION Y APROBACION DEL ACTA - ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Los suscritos SONIA VARGAS SABOGAL y HECTOR RAMON BORREGO GARCIA, designados por mandato de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en el auditorio de la entidad ubicado en la calle 18 No. 6-16, en la ciudad de Ibagué el día 22 de agosto de 2025, hacemos constar: Que revisada el Acta correspondiente, en cuanto su contenido es fiel reflejo de lo acontecido en la respectiva Asamblea General, por lo cual procedemos a impartir su aprobación. En constancia se firma en Ibagué, el cinco (5) de septiembre de dos mil veinticinco (2025). SONIA VARGAS SABOGAL y HECTOR RAMON BORREGO GARCIA".

PUNTO QUINTO. ELECCION DE COMISION PARA REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNION.



[Handwritten signature]

Se propone elegir para la comisión de revisión y aprobación del acta a los doctores SONIA VARGAS SABOGAL y ALVARO DELGADO CRUZ, propuesta que es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEXTO. INFORME DE GESTION DE JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCION EJECUTIVA

El doctor Luis Fernando Dimey Bonilla dio lectura a la Presentación del Informe de Gestión del año 2025, contenido en el anexo que hace parte constitutiva de la presente acta.

El doctor Hidalgo señala que la Corporación viene superando un momento difícil con gallardía y estrategia, logrando avances significativos y resultados tempranos, evidenciados en el desempeño del año 2025.

Actuar se consolida como una nueva organización que respeta la metodología de microcrédito y ofrece productos vigentes y pertinentes. Para el año 2026, se ejecuta un plan comercial orientado a afrontar las debilidades identificadas y fortalecer las colocaciones de manera responsable, procurando siempre la solidez e integridad de la cartera.

PUNTO SEPTIMO. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El doctor Ernesto Mora Rivera procedió a presentar el dictamen e informe de Revisoría Fiscal correspondiente al año 2025, contenido en el informe que hace parte constitutiva de la presente acta el cual se emite sin salvedades.

PUNTO OCTAVO. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

Dado que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 fueron enviados con anterioridad junto con la convocatoria a la asamblea, el presidente de la asamblea y el director ejecutivo indagan a los asambleístas si existe alguna observación o duda al respecto.

Una vez aclaradas las inquietudes, los estados financieros se someten a consideración y son aprobados por unanimidad.

PUNTO NOVENO. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES

La Administración informa a los asistentes que la Corporación Acción por el Tolima para el año gravable 2025 obtuvo una pérdida fiscal de \$6.646.594, la cual fue determinada teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 2150 y de acuerdo a las directrices de los artículos 1.2.1.5.1.20 *Ingresos*, 1.2.1.5.1.21 *Egresos*, 1.2.1.5.1.22 *Inversiones* y 1.2.1.5.1.24 *determinación del beneficio neto o excedente de las entidades del régimen tributario especial*. En este sentido, la Corporación Acción por



[Handwritten signature]

el Tolima - Actuar Famiempresas generó un déficit, el cual y de acuerdo con el parágrafo 4 del artículo 1.2.1.5.1.24 y sentencia CE 23781 de 2019 del Consejo de Estado evita tributar sobre los egresos no procedentes.

Conforme lo señalado en el artículo 1.2.1.5.1.26 del decreto 2150 de 2017 y el artículo 147 del estatuto tributario la pérdida fiscal generada por valor de \$6.646.594, podrá ser compensada con los excedentes generados durante los próximos 12 años.

Considerada la proposición fue aprobada por unanimidad.

PUNTO DECIMO. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN ESPECIAL DEL IMPUESTO DE LA RENTA

Los miembros de la Asamblea General aprueban por unanimidad autorizar al Representante Legal de la Corporación para solicitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

PUNTO DECIMO PRIMERO. ELECCION JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2026 - 2028

El doctor Juan Ramón Hidalgo Zamora, informa a la Asamblea que se recibió la propuesta de una plancha para conformar la Junta Directiva durante el periodo 2026 – 2028, integrada por las siguientes personas:

Principales:

JOSE FERNANDO OSORIO RUIZ
GLORIA INES NAVARRO DE CLAUSEN
JUAN RAMON HIDALGO ZAMORA
JULIAN GOMEZ MEÑACA
MARIANA VILA CARVAJAL
FENALCO TOLIMA
JUAN JOSE OSORIO MEÑACA

Suplentes:

MARCELA BASTIDAS ACEVEDO
UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
ASOCIACION DE ECONOMISTAS DEL TOLIMA

El doctor Juan Ramon Hidalgo Zamora, somete a consideración dicha plancha, la cual es aprobada por unanimidad, quienes estando presentes aceptan la designación como miembros de Junta Directiva.



PUNTO DECIMO SEGUNDO: ELECCION REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PERIODO 2026 – 2028 Y FIJACION DE HONORARIOS

El doctor Hidalgo, informa a la Asamblea sobre el concepto favorable que tiene la administración de la gestión efectuada por el Dr. Ernesto Mora Rivera asumiendo la Revisoría Fiscal de la Corporación, motivo por el cual recomienda a la Asamblea continuar con la actual Revisoría Fiscal cuya propuesta es:

- Ernesto Mora Rivera – Contador Público Titulado
Honorarios propuestos \$4.005.000 más IVA del 19%

Se somete a consideración la propuesta; una vez evaluada, la asamblea la aprueba por unanimidad, en los términos presentados por el doctor Ernesto Mora Rivera, así:

Revisor Fiscal principal: Ernesto Mora Rivera
Revisor Fiscal Suplente: Andrés Felipe Molina Mora.

PUNTO DECIMO TERCERO. PROPOSICIONES Y VARIOS

El doctor Juan Ramón Hidalgo propone una reunión de asamblea extraordinaria para el mes de agosto, con el fin de presentar los resultados del primer semestre de 2026.

El doctor Luis Fernando Dimey Bonilla, representante legal de la institución, deja constancia de la continuidad del quórum durante toda la reunión.

Siendo las 5:10 p.m., y habiéndose agotado el orden del día, el doctor Juan Ramon Hidalgo Zamora, presidente, declara clausurada la asamblea general y expresa su agradecimiento por la participación en la reunión.

En constancia firman

JUAN RAMON HIDALGO ZAMORA
Presidente

LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA
Secretario